

CAJA LABORAL POPULAR, COOP. DE CRÉDITO

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Caja Laboral Popular, Coop. de Crédito (“**Caja Laboral Popular**”) pone en su conocimiento el anuncio de una invitación a la presentación de ofertas de venta (la “**Invitación**”), dirigida a todos los tenedores de los bonos de titulización que conforman las emisiones indicadas en la tabla siguiente (los “**Valores de la Invitación**”).

<u>Emisor</u>	<u>Serie</u>	<u>ISIN</u>	<u>Precio de Compra</u>	<u>Precio de Compra Mínimo</u>	<u>Importe Principal pendiente de Amortizar</u>	<u>Importe Máximo de Valor Nominal Inicial</u>
IM Caja Laboral 1, Fondo de Titulización de Activos ¹	Serie A 856.300.000€	ES0347565006	Será determinado según un procedimiento de subasta holandesa modificada	80%	446.294.141€	Hasta 250.000.000€
IM Cédulas 2, Fondo de Titulización de Activos	1.475.000.000€	ES0347859003		98%	1.475.000.000€	Hasta 200.000.000€ en conjunto
IM Cédulas 3, Fondo de Titulización de Activos	1.060.000.000€	ES0347852008		97%	1.060.000.000€	
Intermoney Master Cédulas, Fondo de Titulización de Activos	1.655.000.000€	ES0362859003		93%	1.655.000.000€	

¹De acuerdo con lo previsto en la Invitación se informa de que dado que el 24 de abril de 2012 es la próxima fecha de pago de intereses y principal de los Valores de la Invitación IM Caja Laboral 1, Fondo de Titulización de Activos Serie A 446.294.141€ según los términos y condiciones de los mismos, el importe principal pendiente de amortizar de dicha emisión se reducirá en dicha fecha, y serán aplicables a esta emisión, a efectos de la liquidación de la Invitación, cifras actualizadas de Factor de Prorratoe y de denominación actual, en los términos descritos en el Documento de Invitación de Compra (*Tender Offer Memorandum*). Caja Laboral Popular anunciará en o con anterioridad a la fecha de Anuncio de los Resultados de la Invitación las cifras actualizadas de Factor de Prorratoe, denominación actual e importe principal pendiente de amortizar aplicable a los Valores de la Invitación IM Caja Laboral 1, Fondo de Titulización de Activos Serie A 446.294.141€ a efectos de la liquidación de la Invitación.

Los Valores de la Invitación se colocaron entre inversores cualificados, tanto españoles como internacionales.

Los términos en mayúsculas usados en este anuncio pero no definidos tienen el significado otorgado a los mismos en el Documento de Invitación de Compra con fecha 18 de abril de 2012 (*Tender Offer Memorandum*).

Precio de Compra

La compra de los Valores de la Invitación se efectuará mediante un procedimiento de subasta holandesa modificada. Los tenedores de los Valores de la Invitación podrán realizar ofertas competitivas y no competitivas en relación con el precio de compra de los mismos, que serán o no aceptadas por Caja Laboral Popular. Todos los titulares de los Valores de la Invitación cuyas

ofertas sean aceptadas recibirán el Precio de Compra aceptado por Caja Laboral Popular en la subasta de acuerdo con el procedimiento previsto en el Documento de Invitación de Compra (*Tender Offer Memorandum*).

Los tenedores de los Valores de la Invitación cuyas ofertas sean aceptadas recibirán, junto con el precio de compra descrito anteriormente, una cantidad igual a los intereses devengados y no pagados correspondiente a los Valores de la Invitación desde la última fecha de pago de intereses (incluida) hasta la fecha de liquidación de la Invitación (excluida).

Nivel de aceptación

Caja Laboral Popular se reserva el derecho a comprar en función de las ofertas recibidas un número máximo de Valores de la Invitación por emisión, aplicando para ello, en su caso, el correspondiente prorrato. Asimismo, Caja Laboral Popular podrá decidir no comprar ninguno de los Valores de la Invitación.

En cualquier caso, el importe máximo de valor nominal agregado de los Valores de la Invitación que Caja Laboral Popular tiene la intención de comprar es de (i) 250.000.000€ para los Valores de la Invitación IM Caja Laboral 1, Fondo de Titulización de Activos Serie A 446.294.141€ y de (ii) 200.000.000€ para los Valores de la Invitación IM Cédulas 2, Fondo de Titulización de Activos 1.475.000.000€, IM Cédulas 3, Fondo de Titulización de Activos 1.060.000.000€ e Intermoney Master Cédulas, Fondo de Titulización de Activos 1.655.000.000€. En ambos casos, Caja Laboral Popular se reserva el derecho a aumentar o disminuir dicho importe máximo a su entera discreción.

Asimismo, Caja Laboral Popular podrá distribuir el referido importe entre las distintas emisiones de Valores de la Invitación a su entera discreción, y comprar en distinta proporción cada una de las emisiones objeto de la Invitación (incluso, abstenerse de comprar valores de una determinada emisión).

General

Los tenedores de los Valores de la Invitación podrán remitir sus ofertas desde el 18 de abril de 2012 hasta las 17:00 horas del 26 de abril de 2012. El resultado se hará público el 27 de abril de 2012. La liquidación está previsto que se lleve a cabo el 30 de abril de 2012. Caja Laboral Popular podrá en cualquier momento, a su libre elección, ampliar, reabrir, modificar, terminar o dar por finalizada la Invitación en los términos previstos en el Documento de Invitación de Compra (*Tender Offer Memorandum*).

La Invitación se realiza en el marco de la gestión activa por Caja Laboral Popular de sus emisiones de deuda y capital y de su cartera de activos, y tiene por objeto proporcionar liquidez a los tenedores de los Valores de la Invitación. Caja Laboral Popular espera conseguir a través de la Invitación la optimización de su estructura de pasivo como consecuencia de la adquisición de los Valores de la Invitación referentes a la emisión IM Caja Laboral 1, Fondo de Titulización de Activos Serie A 446.294.141€.

Los términos y condiciones de la Invitación se encuentran recogidos en el Documento de Invitación de Compra (*Tender Offer Memorandum*) de fecha 18 de abril de 2012 sujeto a la legislación común española. El Documento de Invitación de Compra (*Tender Offer Memorandum*) está a disposición de los inversores tenedores de los Valores de la Invitación, a los que se aconseja su lectura.

Actúa como *dealer manager* Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Si necesita información adicional sobre la Invitación puede ponerse en contacto con la Entidad Agente: cajalaboral@lucid-is.com / +44 (0) 207 704 0880, Atención: David Shilson / Sunjeeve Patel..

Lo que comunica como hecho relevante a los efectos oportunos, a 18 de abril de 2012.

Aviso: La Invitación no se lleva a cabo en ninguna jurisdicción en la que no esté permitida por su legislación aplicable y, en particular, no constituye una oferta de compra de valores o una solicitud de ofertas de venta a ningún “US Person”, persona que se encuentre o resida en los Estados Unidos de América, sus territorios y posesiones (incluyendo Puerto Rico, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Guam, Samoa Americana, Isla Wake y las Islas Marianas del Norte) (los “Estados Unidos”), cualquiera de los estados de Estados Unidos o el Distrito de Columbia, ni tampoco constituye una oferta o solicitud dirigida a dirección alguna en los Estados Unidos. La Invitación está sujeta a otras restricciones que son aplicables y que figuran detalladas en el Documento de Invitación de Compra (*Tender Offer Memorandum*).